



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Norberto Rodríguez Vásquez

Diputado de Ultramar, PRM

*Santo Domingo, D.N.
20 de Agosto de 2025*

*Al: **Lic. Alfredo Pacheco**
 Honorable Presidente de la Cámara de Diputados*

*Vía: **Licda. Francisca Ivonny Mota**
 Secretaria General Lesgislativa*

Honorable Presidente:

Cortésmente luego de saludarle con afecto y agrado, tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de presentarle nuestro Informe de Gestión al Periodo Legislativo 2024-2025

Con alta estima y consideración, le saluda afectuosamente.

Atentamente,

Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado Ultramar, PRM





2024-2025

RENDICIÓN DE CUENTA

Informe de Gestión Legislativa Del 16 de agosto
2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vásquez

Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

INFORME DE GESTIÓN
NORBERTO RODRIGUEZ VÁSQUEZ
2024/2025

TABLA DE CONTENIDO

❖ ***PREFACIO***

❖ ***BIOGRAFIA***

❖ ***PROYECTOS LEGISLATIVOS***

❖ ***COMISIONES***

❖ ***LABOR DE REPRESENTACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL***

❖ ***SESIONES***

❖ ***LABOR SOCIAL***

❖ ***AGRADECIMIENTO***

PREFACIO

Mostramos al país, con entusiasmo, los detalles de nuestro informe de gestión del período legislativo 2024-2025, el cual llevamos a cabo con compromiso y responsabilidad.

En virtud de lo estipulado en el artículo 92.- de la Constitución de nuestra República Dominicana, que establece “Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”.

Representamos la Circunscripción No. 01, de los Estados Unidos y Canadá. Nuestra meta propuesta ha sido poder obtener que la Comunidad Dominicana en el Exterior continúe en desarrollo y bienestar, obtener más oportunidades para mejorar la calidad de vida de los dominicanos, y responder a las necesidades identificadas, en especial la de los que residen en el exterior.

Durante un año más de gestión legislativa, hemos llegado a muchas más familias dominicanas, aportando nuestro granito de arena a cada una de ellas, hoy mostramos ante ustedes la satisfacción que produce el deber cumplido. Nos place poner a disposición de los dominicanos el resumen de los trabajos realizados durante este periodo legislativo ya culminado.

Seguiremos avanzando y con la mejor disposición de servir a nuestro país en favor a nuestra comunidad, es un honor contar con todos ustedes y una vez más agradecer grandemente el apoyo brindado.



Norberto Rodríguez Vásquez, Nacido en República Dominicana, el 01 de noviembre del 1977 en la Provincia de Santo Domingo de Guzmán, emigro a los Estados Unidos a muy temprana edad, país en el que reside actualmente, completo sus estudios primarios y académicos en el estado de New Jersey, ha incursionado en diferentes áreas laborales y profesionales, hasta lograr convertirse en un profesional, empresario y político exitoso.

Incursiono en la política dominicana en el año 2014, apoyando al actual presidente de la Republica Dominicana Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona.

En el 2019. Lanzo su candidatura a Diputado ganando la convención interna del Partido Revolucionario Moderno por la Circunscripción No.1 de Ultramar, logrando ganar la candidatura en el 2020 siendo el Diputado electo más votado de la República Dominicana.

En su rol como Legislador, ha realizado trabajos sociales en beneficio de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior y sus familiares en la Republica dominicana, ha sido parte de grandes e importantes proyectos y aportes en beneficio de la diáspora para mejorar su calidad de vida sirviéndoles de apoyo a sus familiares residentes en la República Dominicana.

Por segunda ocasión, en el 2024 logra ganar la candidatura del Partido Revolucionario Moderno por la Circunscripción No.1 de Ultramar, siendo Diputado electo por segunda vez elegido como representante de la República Dominicana, por su dedicación, compromiso y el gran apoyo de la comunidad dominicana en el exterior.

Este nuevo año 2025 sigue luchando por la diáspora dominicana, desde el congreso dando lo mejor por aquellos dominicanos que has emigrado al exterior haciendo un excelente trabajo es en conjunto de todo.

PROYECTOS LEGISLATIVOS
SOMETIDOS EN EL PERÍODO
2024-2025

PROYECTOS LEGISLATIVOS

La diáspora dominicana, compuesta por más de 2 millones de ciudadanos que residen fuera del país, especialmente en Estados Unidos, Europa y otras regiones, representa un pilar fundamental para la economía y la identidad nacional. Su influencia va más allá de las remesas, abarcando temas sociales, culturales y políticos. En este contexto, el Congreso Nacional ha impulsado diversos proyectos legislativos para proteger, integrar y garantizar los derechos de los dominicanos en el exterior.

los proyectos legislativos a favor de los dominicanos en el exterior buscan reconocer los derechos, necesidades y aportes de la diáspora dominicana, que representa una parte importante de la población nacional. Estas iniciativas se enfocan en mejorar su calidad de vida, mantener su vínculo con el país y facilitar su participación política, económica y social.

Entre los principales proyectos se destacan:

Ley de Incentivo al Retorno: Ofrece facilidades para los dominicanos que regresan al país, como exoneración de impuestos en artículos personales y apoyo para reintegrarse.

Ley del Voto en el Exterior: Busca garantizar el derecho al voto y ampliar el acceso al proceso electoral para los dominicanos residentes fuera del país.

Ley de Protección Social: Pretende brindar acceso a servicios como salud y pensiones, incluso desde el extranjero.

Ley de Promoción de Inversiones de la Diáspora: Incentiva a los dominicanos en el exterior a invertir en el país, ofreciendo beneficios fiscales y apoyo institucional.

Sin embargo, hay desarrollos importantes, como mayor representación política y esfuerzos institucionales, aún existen desafíos relacionados con la implementación efectiva de estas leyes y el fortalecimiento de los servicios consulares.

Los proyectos legislativos en favor de los dominicanos en el exterior representan un esfuerzo vital para reconocer el valor de la diáspora y fomentar su vínculo activo con la nación. Aunque se han logrado avances significativos, aún se requiere una mayor voluntad política, coordinación interinstitucional y participación ciudadana para convertir estas iniciativas en beneficios tangibles y sostenibles.

Iniciativas legislativas

Hemos trabajado arduamente por el bienestar de los dominicanos en el Externo y gracia a la nueva oportunidad que me brindan seguiremos dando lo mejor, seguiremos legislando por la diáspora.

En el recién año legislativo concluido 2024-2025, hemos sometido como proponente y co-proponente para el conocimiento del Pleno de la Cámara de Diputados las siguientes iniciativas legislativas:



Proyecto de Ley que agrega un párrafo V al artículo 2 de la Ley No.4-07, del 08 de enero de 2007, que modificó el artículo 29 de la Ley No.495, de fecha 28 de diciembre de 2006, sobre Rectificación Fiscal.



Proyecto de Ley que crea el programa de retorno productivo para dominicanos en el exterior (Prepde).



Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral (JCE) realizar el cambio de domicilio electoral a aquellos dominicanos y dominicanas que hayan adquirido de manera legal la residencia en otro país. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00134-10, del 21 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda a la Junta Central Electoral realizar el cambio de domicilio electoral para aquellos dominicanos que hayan adquirido de manera legal una residencia en otro país.



Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la creación del circuito o ruta turística, ecoturística, cultural, medio ambiente y educativa, por la confluencia de los ríos Higuana y Soco, provincia San Pedro de Macorí.



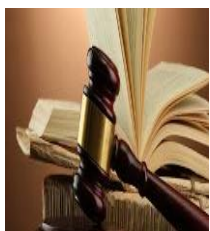
Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se cambia el nombre del salón de eventos de la institución por el nombre "Alfredo Pacheco Osoria".



Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al reverendo Rubén Díaz.



Proyecto de Ley que crea el programa anual de visas de trabajos para extranjeros no inmigrantes.



Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Poder Ejecutivo designar que el personal del servicio exterior, incluyendo funcionarios en los entes y órganos del Estado en el exterior, sean ciudadanos dominicanos de la diáspora.



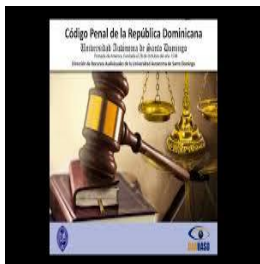
Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) a través del departamento de salud mental realizar una intervención en las instituciones públicas para reducir el estrés laboral que se ha aumentado en la postpandemia.



Proyecto de Ley que prohíbe al Estado dominicano la construcción de viviendas unifamiliares y de proyectos habitacionales en cualquier modalidad con materiales de madera, zinc y productos similares e implementa como política pública sus construcciones en block y concreto.



Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Emigdio Radhamés Moronta Quiñonez, por los aportes en favor del sistema educativo dominicano.



Proyecto de Ley del Código Penal de la República Dominicana.



Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Relaciones Exteriores y de Juventud establecer una oficina o representación del Ministerio de la Juventud mediante la ventanilla que funcionaría en la red consular dominicana en apoyo a la juventud de la diáspora.



Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a Donald J. Trump, presidente de los Estados Unidos de América (EE:UU:), por haber auspiciado el acuerdo entre el Estado de Israel, el Estado de los Emiratos Árabes Unidos y el Estado de Bahréin.



LA LABOR DE LAS COMISIONES

La labor de las comisiones en un órgano legislativo, como el Congreso, se centra en el estudio detallado de proyectos de ley y la elaboración de dictámenes que sirven de base para el debate y la votación en el pleno.

Estas comisiones, ya sean permanentes o especiales, también pueden realizar investigaciones y proponer iniciativas legislativas.

Funciones principales de las comisiones legislativas:

Estudio y análisis de proyectos de ley:

Las comisiones examinan a fondo los proyectos de ley que se les asignan, analizando su contenido, viabilidad y posibles impactos.

Elaboración de dictámenes:

Tras el estudio, la comisión emite un dictamen, que es un informe que resume sus conclusiones y recomendaciones sobre el proyecto de ley.

Propuesta de modificaciones:

Las comisiones pueden proponer modificaciones o mejoras al texto original del proyecto de ley, buscando perfeccionarlo antes de su debate en el pleno.

Realización de audiencias públicas:

Para recoger opiniones y perspectivas diversas sobre el proyecto de ley, las comisiones pueden convocar audiencias públicas con expertos, representantes de la sociedad civil y otros actores relevantes.

Seguimiento de la legislación:

Una vez aprobada una ley, las comisiones pueden encargarse de su seguimiento y evaluación, verificando su cumplimiento y detectando posibles problemas en su aplicación.

Investigación de temas específicos:

Algunas comisiones, especialmente las especiales, pueden llevar a cabo investigaciones sobre temas relevantes para el país o la sociedad, con el objetivo de proponer soluciones y medidas.

Fomento del debate y la participación:

Las comisiones son espacios donde se fomenta el debate y la discusión entre los legisladores, permitiendo un análisis más profundo de los temas y la búsqueda de consensos.

En resumen, las comisiones desempeñan un papel crucial en el trabajo legislativo, contribuyendo a la calidad y eficiencia del proceso de elaboración de leyes.

Comisiones - Diputados

Por medio de las diferentes comisiones se aprueban los decretos del Pleno relativas a la legislación, fiscalización y representación, a través del estudio, investigación, consulta e informe de los proyectos de ley, proyectos de resolución, instrumentos internacionales, informaciones relacionadas y otros asuntos de la competencia de la Cámara de Diputados, que les sean sometidos de acuerdo con las normas establecidas en dicho reglamento.

Las mismas se clasifican en comisiones permanentes y comisiones

Excepcionalmente, se crearán comisiones especiales de conformidad al artículo 134 del referido reglamento. (Art.10. Párrafo. Reglamento de la Cámara de Diputados)

COMISIÓN

Junta Central Electoral

Conoce más sobre nuestras funciones





Como parte de nuestra labor legislativa, formamos parte de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral, un espacio crucial para garantizar la transparencia, el fortalecimiento institucional y el desarrollo democrático de nuestra nación.

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Desde esta comisión, nuestras funciones incluyen:

- ✓ Supervisar el cumplimiento de las leyes relacionadas con procesos electorales.
- ✓ Evaluar propuestas de reformas legislativas que promuevan elecciones justas y equitativas.
- ✓ Trabajar en conjunto con la Junta Central Electoral para garantizar la correcta ejecución de sus funciones.
- ✓ Fomentar el acceso a derechos democráticos para todos los ciudadanos.

Con nuestro compromiso, seguimos velando por un sistema electoral robusto y confiable que sea la base de una República Dominicana más justa y participativa. 🇩🇲

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES PERMANENTES



Como cada semana, estuvimos participando como miembro de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral, pudimos ver los avances en los diferentes proyectos y resoluciones a favor de toda la comunidad dominicana en el exterior.

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Como cada semana nos reunimos para Coordinar la agenda de trabajo de la Comisión de Junta Central Electoral (JCE) del Congreso Nacional de la República Dominicana en esta comisión permanente nos encargamos de dar seguimiento, estudiar y proponer iniciativas relacionadas con la Junta Central Electoral y el sistema electoral del país.



Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM



Cada semana nos reunimos para participar en la Comisión Permanente de Junta Central Electoral, donde continuamos con el estudio de la iniciativa del proyecto de ley mediante el cual modifica el párrafo I del artículo 45 de la Ley núm.33-18, del 13 de agosto de 2018, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, que busca la eliminación del método de las encuestas para la elección de puestos electivos.





Cada día tenemos nuevos retos por lo cual nos reunimos para discutir y analizar leyes y proyectos vinculados a temas electorales, de igual manera supervisar el funcionamiento de la JCE y sus órganos dependientes.

Por medio de esta comisión velamos porque el sistema electoral funcione de manera democrática, transparente y conforme a la ley.

En esta ocasión nos reunimos diversas ocasiones para debatir tema de sumo interés a favor de la comunidad dominicana tanto que reside en el exterior, como aquella que residen en el país.





Comisión Junta Central Electoral

La Comisión de la Junta Central Electoral es responsable de la legislación en materia electoral, el registro civil, el seguimiento a los reglamentos dictados por la Junta Central Electoral y de la fiscalización de los recursos puestos a su disposición.

Como miembro de la Comisión de Junta Central Electoral pudimos debatir temas de interés a favor de la comunidad dominicana, durante la reunión, donde estudiamos las iniciativas correspondientes según la agenda de trabajo.

COMISIÓN DOMINICANOS EN EL EXTERIOR



Conoce más sobre
nuestras funciones



**NORBERTO
RODRIGUEZ**
DIPUTADO DEL EXTERIOR CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 1





Diputado Dominicano en el Exterior

> Desliza y
conoce más...

**NORBERTO
RODRIGUEZ**
DIPUTADO DEL EXTERIOR CIRCUNSCRIPCION NO. 1





Como parte de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior, asumimos la responsabilidad de trabajar por los derechos y el bienestar de nuestros compatriotas que residen fuera del país.



¿Quiénes son?



> Circunscripción 1:

- Norberto Rodríguez
- Kenia Bidó
- Cirilo Moronta

> Circunscripción 2:

- Adelis Olivares
- Edward Cruz

> Circunscripción 3:

- Julio Cesar López
- Angélica Novas

¿Cuáles países?

La representación en el exterior está dividida en tres circunscripciones, las cuales agrupan distintas ciudades de; Estados Unidos, como Nueva York, Florida y Connecticut; Canadá, en ciudades como Toronto y Montreal; además de otros países latinoamericanos, así como diversos países de Europa.

¿A quiénes representamos?

La figura del diputado del exterior representa una parte esencial del sistema de representación legislativa. Esos diputados son la verdadera representación de la Comunidad Dominicana residente en el Exterior, en el Congreso Nacional.



En esta ocasión la comisión de Dominicanos en el Exterior se reúne con la finalidad de Coordinar la agenda de trabajo de la Comisión para la Segunda Legislatura Ordinaria.





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana

COMISIÓN ESPECIAL PROYECTO DE LEY
PARA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS
INDEPENDIENTES



La Comisión Especial que estudia el proyecto de ley para postulación de candidaturas independientes, presidida por el diputado Elías Wessin Chávez, continúa con el estudio de la iniciativa del proyecto de ley para asociaciones cívicas constituidas para la postulación de candidaturas independientes.





La comisión especial designada para estudiar los proyectos de ley sobre la postulación de candidaturas independientes recibió hoy las opiniones de entidades y personas interesadas en presentar sus posiciones con respecto a las importantes piezas legislativas.

El presidente de la comisión especial, el diputado Elías Wessin Chávez, explicó que se están estudiando tres propuestas sobre candidaturas independientes

La cámara de Diputados ha abierto estas vistas públicas para que podamos escuchar sus observaciones y sus opiniones al respecto, que estoy seguro van a enriquecer la decisión final que vamos a evacuar como comisión especial”, dijo Wessin Chávez.

Indicó que la iniciativa es por mandato del Tribunal Constitucional (TC) que manda a la elaboración de una Ley que permita la participación de los candidatos independientes.

En la vista pública celebrada en el Salón Hugo Tolentino, participaron varias personas, donde tuvieron la oportunidad de expresarse un favor y en contra de la iniciativa legislativa que cursa en la Cámara de Diputados.

En las vistas Públicas participaron los diputados Alcibiades Tavares, Braulio Espinal, Eugenio Cedeño, Juan José Rojas, Julio César López Peña, Manuel Núñez, Miguel Arredondo Quezada, Nicolás Hidalgo Almánzar, Norberto Rodríguez, Ramón Bueno, Gustavo Sánchez, Ramón Raposo, Pedro Martínez, Carlos Pérez, Danilo Díaz, Jorge Frías y Margarita Tejeda de la Rosa, entre otros.

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Como representante de la Comunidad de los Dominicanos en el Exterior tenemos la misión de conocer la situación de los Dominicanos en el Exterior, los servicios prestados a éstos por el Estado a través de los canales correspondientes, los problemas de emigración que pudiese confrontar el dominicano en relación con su estado y su condición de trabajador, entre otros, en procura de su protección y bienestar.

Desde el congreso tanto en las comisiones como en las sesiones luchamos por el bienestar de la comunidad en el Exterior dando lo mejor de nosotros para poder representar con dignidad la diáspora dominicana y así seguir legislando con orgullo por mi querida diáspora.

Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM



Como Diputado comprometido con el pueblo, dentro y fuera del país con firme compromiso con el bienestar del pueblo dominicano, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Nuestra labor no se limita a los muros del Congreso, trasciende fronteras para llevar soluciones, escuchar necesidades y defender los derechos de cada de cada dominicano, sin importar dónde se encuentre.

Cumpliendo con nuestro compromiso hemos impulsado importantes iniciativas legislativas, promovido mejoras en los servicios consulares y hemos servido de puente entre el Estado y la diáspora dominicana. nuestra presencia constante en comunidades del exterior y nuestra voz activa en el Congreso nos convierte en un verdadero representante del pueblo, que trabaja con transparencia, entrega y amor por nuestra nación.

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN NACIONAL
E INTERNACIONAL
2024-2025

Representando la Comunidad Dominicanos en el Exterior





Como miembro de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, participamos en un encuentro vía Zoom, con la ex diputada y líder de la oposición “Plataforma Unitaria Democrática” de Venezuela, María Corina Machado, para intercambiar impresiones del pasado proceso electoral venezolano ocurrido el 28 de julio del presente año.

Durante el encuentro virtual, la líder de la oposición de Venezuela, presentó las actas electorales oficiales del proceso vivido en dicha nación.

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM



El Consulado General de la Republica Dominicana en la ciudad de Nueva York, expresa su más sincero agradecimiento al Diputado Norberto Rodríguez Vásquez por su valiosa presencia en el evento realizado en las instalaciones de High School For Law, y por el constante respaldo que brinda a la juventud dominicana.

Su participación resalta el compromiso con las nuevas generaciones y fortalece el vínculo entre los líderes comunitarios y nuestros jóvenes, motivándolos a seguir adelante con esperanza y determinación.

Gracias por ser un ejemplo de apoyo y dedicación al desarrollo juvenil y por brindarnos su apoyo en el reconocimiento a la juventud de la diáspora dominicana residente en new york.

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Dirigentes Zona JRA reconocen trabajo del diputado Norberto Rodríguez

Por Vicente (Tony) Balbuena

New Jersey. - El doctor Roberto Fèlix y el profesor Adriano Terrero, presidente y secretario general, respectivamente de la Zona Doctor José Rafael Abinader del oficialista Partido Revolucionario Moderno, PRM, en Paterson, New Jersey, reconocieron públicamente el gran trabajo que viene realizando el diputado de ultramar, Norberto Rodríguez.

Fèlix y Terrero, recordaron que el legislador ha sido "el paño de lágrimas" de compañeros y compañeras de precarias posibilidades dándoles apoyo.

"Agradecemos y valoramos, esa labor de desprendimiento de nuestro diputado Norberto Rodríguez, quien ha venido a sacar la cara por nosotros, los que a la fecha no hemos tenido la oportunidad de ser nombrados en una posición gubernamental para servir a los dominicanos de la diáspora".

Los reconocidos y destacados dirigentes perremeistas, expresaron que las ayudas del congresista de la circunscripción número uno, se mantienen de forma permanente.

"El cariñito a las madres, ha sido distribuido consultando a dirigentes y miembros de aquí, "pero, para que las beneficiarias sean madres en el país".

Destacaron las gestiones de ayudas que viene realizando el legislador en la obtención del Seguro Nacional de Salud, (SENASA), Vivienda Feliz, la tarjeta (Supérate), tramitación de pensiones solidarias, entre otras diligencias de igual importancia.

Afirmaron, que de no haber sido por el congresista Rodríguez, muchos compañeros, "entre esos nosotros, estuviéramos en el anonimato, a pesar del trabajo que hicimos con valentía y lealtad, en favor de nuestro presidente Luis Abinader y el PRM", sostuvieron.

Fèlix y Terrero, aprovecharon su comparecencia ante este periodista, redactor para en nombre del diputado Norberto Rodríguez, felicitar este domingo 25 de mayo 2025, Día de la Madres, a todas las madres de la diáspora y del país, deseándoles salud y larga existencia.



SESIONES
2024-2025

SESIÓN LEGISLATIVA

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Como cada semana los diputados nos reunimos en la sesión del pleno para debatir y proponer nuevas leyes o reformas a leyes existentes. Esto es parte de nuestra función legislativa, para que así cada dominicano tenga un mejor estilo de vida y se sienta orgulloso de pertenecer a un país donde hay personas que se preocupan por su bienestar.

Durante la sesión, podemos analizar los proyectos propuestos. Todos los diputados en conjunto dan su opinión y sugerencias desde los diferentes puntos de vista sin importar partidos o lugar todos luchamos por lo mejor para la nación, desde nuestros curules, nuestra voz no cuenta si no la voz del pueblo atreves de cada uno de nosotros como su representante en el congre.

Las sesiones pueden ser ordinarias o extraordinarias, y se realizan en el Hemiciclo de la Cámara de Diputados. Es un espacio de debate democrático donde se toman decisiones que afectan al país.



Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Desde sus curul los Diputados de Ultramar reafirman su compromiso con el bienestar de la comunidad dominicana en el exterior.

Los diputados de Ultramar, representantes oficiales de la comunidad dominicana en el exterior, continúan trabajando de manera coordinada para impulsar acciones que beneficien directamente a los compatriotas que residen fuera del territorio nacional.

Conscientes de los desafíos que enfrentan los dominicanos en el extranjero, los legisladores de las circunscripciones 1, 2 y 3 de Ultramar han unido esfuerzos en iniciativas legislativas, gestiones consulares y programas comunitarios enfocados en mejorar la calidad de vida, proteger los derechos y fortalecer los vínculos culturales y económicos con la República Dominicana.

Entre sus principales prioridades se encuentran la agilización de servicios consulares, la defensa de los derechos migratorios, la creación de oportunidades para inversiones desde el exterior y el apoyo a la educación y la identidad cultural de las nuevas generaciones de dominicanos nacidos fuera del país.

"Nuestro compromiso es con cada dominicano y dominicana que, desde lejos, sigue aportando al desarrollo de nuestra nación. Trabajamos unidos para que su voz se escuche y sus necesidades se atiendan", expresaron los legisladores de Ultramar en una declaración conjunta esta es una de las declaraciones de los diputados de Ultramar.

El trabajo colaborativo de estos diputados refleja la importancia de tener una representación activa, cercana y responsable que mantenga viva la conexión entre la diáspora y su país de origen.





Cuando los diputados dan su voto en una sesión legislativa, están cumpliendo con una de sus funciones más importantes dentro del Congreso Nacional. Aquí damos una breve introducción de lo qué significa esto y qué funciones están ejerciendo:

Función al votar en una sesión legislativa:

1. Aprobar o Rechazar Leyes

El voto de los diputados es clave para decidir si un proyecto de ley será aprobado o rechazado. Cada voto cuenta, y la mayoría determina el resultado.

2. Representación del Pueblo

Al votar, el diputado representa la voluntad de la población que lo eligió. Su voto debe reflejar los intereses y necesidades de sus electores.

3. Control Político

También votan en resoluciones, interpelaciones o investigaciones que permiten controlar y fiscalizar las acciones del gobierno y otras instituciones públicas.

4. Reformas Constitucionales y Decisiones Importantes

En sesiones especiales, los diputados votan sobre cambios a la Constitución, aprobación de estados de emergencia, tratados internacionales, entre otros temas de alto impacto.

5. Disciplina y quórum

Votar también es parte del deber de mantener la disciplina parlamentaria. Si no hay suficientes diputados presentes para votar, no puede haber decisiones (esto se llama falta de quórum).

En resumen, al votar, los diputados están ejerciendo su poder legislativo, representando al pueblo y tomando decisiones que afectan a todo el país. Por eso su presencia y participación activa en las sesiones es fundamental.

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

ASISTENCIA LEGISLATIVA
2024-2025

LABOR LEGISLATIVA

Asistencia a Sesiones

La Cámara de Diputados de la República Dominicana ha convocado durante el periodo legislativo 2024-2025 a 103. Sesiones, 2 por mandato constitucional, 76 ordinarias y 25 extraordinarias. Las ausencias reportadas se deben a trabajo de representación en el exterior en cumplimiento al rol como representante de esta comunidad.

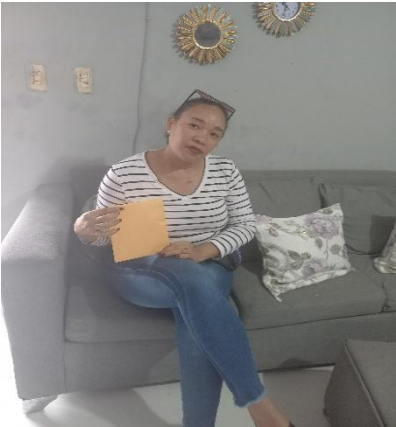
RECORD DE ASISTENCIA DE SESIONES
DIPUTADO NORBERTO RODRIGUEZ VASQUEZ AÑO
LEGISLATIVO 2024-2025
103 SESIONES CONVOCADAS



■ Asistencia ideal ■ Asistencia Real ■ Ausencia ■

LABOR SOCIAL
2024-2025

ENTREGA DE RACIONES DE ALIMENTOS Y BONOS



Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

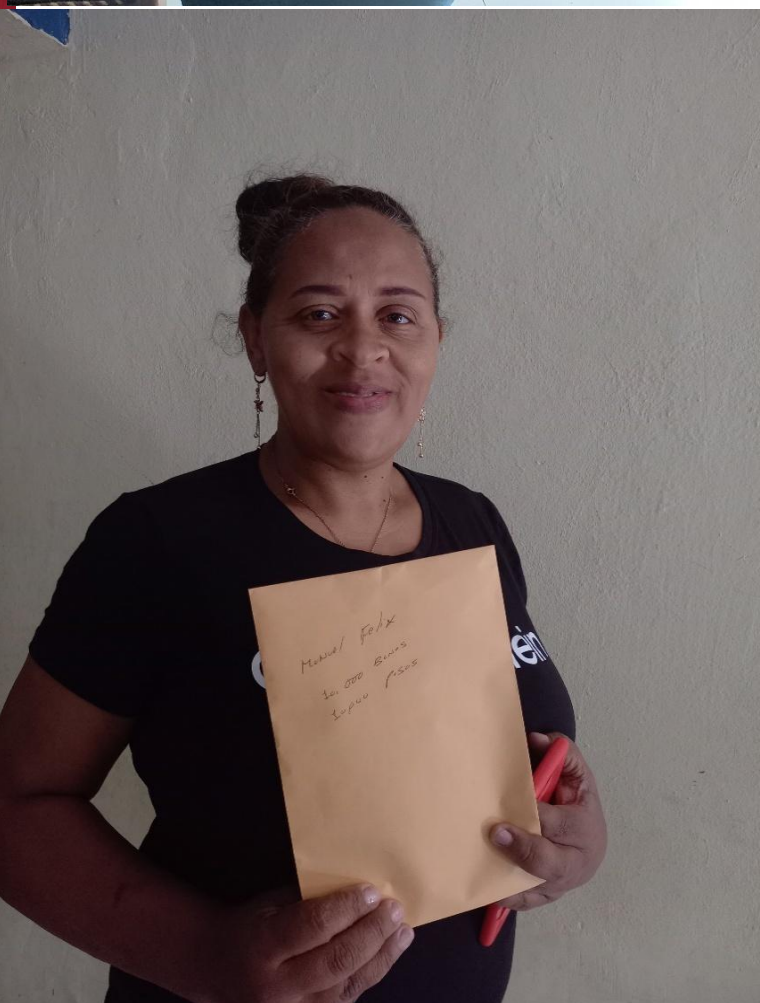


Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025



Norberto Rodríguez Vázquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM



RENDICION DE CUENTA

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA DEL
16 DE AGOSTO 2024 AL 26 DE JULIO 2025

NORBERTO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ
DIPUTADO DE ULTRAMAR, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN #1 PRM

AGRADECIMIENTO

Queridos amigos, colaboradores y miembros de la comunidad,

Me dirijo a ustedes con el corazón lleno de gratitud y humildad para expresar mi más profundo agradecimiento por todo el apoyo, la confianza y el respaldo que me han brindado durante este trayecto como Diputado de Ultramar. Cada paso que he dado, cada proyecto impulsado y cada gestión realizada, ha sido posible gracias al compromiso de todos ustedes.

Es para mí un honor expresar una vez más mis agradecimientos llevamos un año más de gestión legislativa, dándole gracias a Dios por permitirme representar la circunscripción No.1 como Diputado de Ultramar y velar por la Comunidad Dominicana en el Exterior.

Agradecemos también a nuestro presidente de la Cámara de Diputados Lic. Alfredo Pacheco Osoria, por dirigir con rectitud y de manera digna nuestro Congreso Nacional. También agradecer, a todos mis colegas por colaborar por el progreso de nuestra nación.

Quiero agradecer de manera especial a mi familiar por brindarme su apoyo y a todo mi equipo de trabajo, a mis asesores, asistentes, enlaces comunitarios y voluntarios. Su entrega diaria, su profesionalismo y su fe en esta causa han sido el motor que nos ha impulsado a continuar con fuerza y determinación. Han sido más que colaboradores: han sido compañeros de lucha que han demostrado que, con unidad y visión clara, podemos lograr grandes cosas para nuestra gente.

A las organizaciones comunitarias, líderes sociales, clubes culturales, juntas de vecinos, iglesias y medios de comunicación que han abierto sus puertas y su tiempo para escucharnos y colaborar en nuestras iniciativas, gracias. Ustedes son una parte fundamental de esta red de trabajo que busca el bienestar de los dominicanos y dominicanas en el exterior.

También quiero extender un agradecimiento sincero a todas las personas que, con su voto, su palabra de aliento, o incluso una simple oración, han mostrado su confianza en mi persona y en el trabajo que realizamos. Su apoyo no ha pasado desapercibido, y les aseguro que cada gesto ha sido recibido con aprecio y responsabilidad.

Desde mi llegada al Congreso Nacional, he asumido este compromiso con la firme convicción de ser un puente entre los dominicanos que viven fuera del país y las instituciones que los representan. He luchado y seguiré luchando por políticas públicas justas, por leyes que benefician a la diáspora, por una mejor representación y por el respeto pleno de los derechos de nuestros compatriotas.

Este camino no ha sido fácil, pero ha valido la pena gracias a ustedes. Cada día renovamos el compromiso de trabajar con transparencia, honestidad y entrega, siempre poniendo en primer lugar los intereses del pueblo.

Que esta nota sirva no solo como un agradecimiento, sino como una reafirmación de que seguiremos adelante, juntos, haciendo historia, construyendo puentes, y sembrando esperanza donde más se necesita.

Informe de Gestión Periodo Legislativo 2024-2025
Del 16 de agosto 2024 al 26 de julio 2025

Norberto Rodríguez Vásquez
Diputado de Ultramar, de la Circunscripción # 1 PRM